

1.- FECHA Y LUGAR.

La prueba de montaña denominada "V Trail pie del hombre," se celebrará el 27 de Octubre del 2019. La salida será desde el Pabellón Municipal de Molina de Aragón, 09:00 h.

Copa Castilla la Mancha Carreras por Montaña en Línea y Clubes 2019, cadete 14,4kms.

2.- RECORRIDO.

La prueba cadete transcurre por los montes de Molina de Aragón, Rillo de Gallo y Rueda de la Sierra, con un recorrido de 14,4 km, con un desnivel positivo de 385 m y una altura máxima de 1232 m.

3.- CATEGORIA CADETE

Podrán participar todos los atletas de 15,16 y 17 años

Mayores de 18 años pueden participar pero sin optar a trofeo ni a puntuar en la prueba de copa castilla la mancha.

4.- INSCRIPCIONES.

* Federados: 10€

* No federados: 15€

* Plazo de inscripción: 1 de octubre al 25 de Octubre.

5.- SEGURIDAD.

La organización cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil y Accidente. Habrá servicio de asistencia por parte de la Cruz Roja y Servicio Médico. La organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

6.- SEÑALIZACIÓN.

El recorrido y los kilómetros estarán debidamente señalizados con carteles indicadores bien visibles.

7.- CONTROLES.

La organización establecerá puntos de control, siendo obligatorio el paso por los mismos, donde se efectuarán los controles de paso reglamentario.

8.- PUNTOS DE RETIRADA OBLIGATORIA:

A las 14:00 horas se cierran los controles de llegada de los absolutos y se dan por finalizadas las carreras.

9.- AVITUALLAMIENTOS.

- Carrera cadete: Se dispondrán de 3 puntos de avituallamiento más el de meta: en los kilómetros; 5 (cocinilla), 10 (torreta antigua), 10,9 (vuelta cocinilla).

- En estos puntos se ofrecerá al participante productos sólidos y líquidos.

-La organización no pondrá envases desechables, cada participante tiene que llevar su propio recipiente (vaso, botella, etc..) durante toda la carrera para poder beber en los avituallamientos.

10.- CLASIFICACIÓN.

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo según el reglamento de la FEDME y los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

11.- PREMIOS CADETE

1er clasificado/a: Trofeo

2º clasificado/a: Trofeo

3er clasificado/a: Trofeo

12.- ENTREGA DE DORSALES.

Los dorsales se repartirán en el Pabellón Municipal de Molina de Aragón. En la víspera entre las 18:00 y 20:00 h.

El mismo día de la prueba entre las 08:00h hasta 8:35 horas.

Nadie, ni con autorización escrita, podrá recoger el dorsal de otro corredor. Para TODAS las entregas de dorsal será IMPRESCINDIBLE presentar el carnet de identidad

13.- CONTROL DE DORSAL Y SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MATERIAL.

08:30 horas: apertura del cajón de salida. Para las 08:55 horas es obligatorio que todos los corredores estén en el cajón de salida.

Antes de comenzar la prueba, la organización supervisará el material siguiente: calzado, dorsal, vestimenta (impermeable en caso de lluvia) y material exigido por la organización, la Federación y el reglamento FEDME. Se pondrá en la dirección <https://es-es.facebook.com/cmelhuso/>, 1 semana antes de la prueba el material obligatorio para la prueba.

La organización se reserva el derecho de sancionar a todo aquel corredor que no cumpla el horario.

14.- MEDIO AMBIENTE.

La carrera se desarrolla en su mayor parte por los Montes Públicos de Molina de Aragón. Será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. A tal efecto, se colocarán contenedores de basura a 25 y 50 metros de los avituallamientos. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

15.- CONSIGNA Y DUCHAS.

Habrá servicio de consigna y duchas en el Pabellón Municipal,

16.- REUNIÓN INFORMATIVA.

Al inicio de la prueba, a las 08:40 horas en la línea de Salida, la organización realizará una reunión informativa en la que se informará a los participantes de todos los pormenores de la carrera.

17.- SEGURIDAD DEL RECORRIDO.

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y hacer las modificaciones que considere oportunas en función de los diferentes condicionantes, como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

18.- AUXILIO EN ACCIDENTES.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

19.- RESPONSABILIDAD.

La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, así como de los objetos de cada participante, porque a estos efectos se dispondrá en meta y en el pabellón de un servicio de consigna. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

20.- NÚMERO DE PARTICIPANTES.

Número máximo de participantes: 300

21.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO.

Todos los participantes, por el hecho de tomar parte, aceptan el presente reglamento. Todo lo no previsto será estudiado en el reglamento de la FEDME